



Julio-Diciembre 2025

Recibido: 12-04-2025

Aceptado: 09-06-2025

El futuro del trabajo: un análisis desde la economía, la tecnología, la ciencia, la educación y lo humano

Autor: Isaac Pérez Yunis ⁴

Correo electrónico: isaacperezyunis@gmail.com,

Adscripción: Cámara de Pequeños Medianos Industriales y Artesanos del Estado Carabobo, Valencia, Venezuela

Resumen: El teletrabajo consiste en laborar fuera o distante de las oficinas del negocio o empresa, con el uso intensivo de las TIC en el desarrollo de sus actividades, Siendo importante reflexionar sobre las transformaciones que está experimentando el ámbito laboral en el contexto de la revolución tecnológica. Entre los cambios figura la automatización del trabajo humano, ya que la incorporación de tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la robótica, la biotecnología o la nanotecnología, han dado origen a nuevos sectores, productos y servicios, pero también suponen cambios en las competencias, los perfiles y las condiciones laborales; así mismo la globalización económica, ha alterado las cadenas de valor y los flujos comerciales a nivel global; sin dejar a un lado la pandemia de covid-19, que constituyo un acelerador en las transformaciones digitales. Entre las nuevas tendencias que destacan en el mundo del trabajo, se tiene el incremento de la flexibilidad y la precariedad laboral, la necesidad del refuerzo de la formación y el reskilling, la

⁴ Doctor en Gerencia Profesor en el Departamento de Gestión de personas, cátedra de políticas, normas y procedimientos, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Cámara de Pequeños/Medianos Industriales y Artesanos del Estado Carabobo Valencia, Venezuela ID ORCID: [0000-0002- 8293-0118](https://orcid.org/0000-0002-8293-0118)

importancia del desarrollo de la economía verde y circular, así como el

aumento de la participación y la inclusión laboral. El trabajo remoto es un fenómeno complejo y dinámico que nos plantea retos y oportunidades para el futuro esto implica una serie de cambios en el modo de producir, en las innovaciones tecnológicas, en las formas de organización, en las competencias requeridas y en las condiciones laborales en la cual puede generar beneficios económicos, sociales y ambientales, pero también puede conllevar riesgos y desafíos para los trabajadores, las empresas y la sociedad, quienes también requieren una adaptación constante a los cambios.

Palabras clave: digitalización, innovaciones tecnológicas, mundo del trabajo, tecnologías de información y comunicación, teletrabajo.

The future of work: an analysis from the economic, technological, scientific, educational and human viewpoints

Abstract: Teleworking consists of working outside or distant from the offices of the business or company, with the intensive use of ICT in the development of their activities. It is important to reflect on the transformations that the workplace is experiencing in the context of the technological revolution. Among the changes is the automation of human work, since the incorporation of digital technologies, such as artificial intelligence, the internet of things, robotics, biotechnology or nanotechnology, have given rise to new sectors, products and services, but they also imply changes in skills, profiles and working conditions; likewise, economic globalization has altered value chains and trade flows globally; without leaving aside the covid-19 pandemic, which constituted an accelerator in digital transformations. Among the new trends that stand out in the world of work, there is the increase in flexibility and job insecurity, the need to reinforce training and reskilling, the importance of developing the green and circular economy, as well as the increase of labor participation and inclusion. Remote work is a complex and dynamic phenomenon that presents us with challenges and opportunities for the future. This implies a series of changes in the way of producing, in technological innovations, in the forms of organization, in the skills required and in working conditions. in which it can generate economic, social and environmental benefits, but it can also entail risks and challenges for workers, companies and society, who also require constant adaptation to changes.

Keywords: digitization, information and communication

technologies, technological innovations, teleworking, world of work.

Introducción

Con el paso del tiempo, la humanidad ha ido transformando sus estructuras de vida y los modos de relacionarse. En este proceso de cambio, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han sido fundamentales, actuando como herramientas que han permitido la optimización y el enriquecimiento de la interacción social y profesional. Estas tecnologías, al facilitar el acceso a la información y la comunicación en tiempo real, han permitido potenciar el desarrollo de países, organizaciones e individuos, mejorando así la calidad de vida de muchas personas en todo el mundo.

En este contexto, el fenómeno del teletrabajo se ha consolidado como un tema de gran actualidad e interés, especialmente desde el auge de la pandemia de COVID-19. Este nuevo paradigma laboral nos invita a reflexionar sobre las profundas transformaciones que está experimentando el ámbito del trabajo en el marco de la actual revolución tecnológica. El teletrabajo, entendido como la posibilidad de realizar una actividad profesional desde un lugar distinto al habitual, utilizando las TIC para mantener el contacto con el empleador, clientes, proveedores y compañeros de trabajo, plantea una amplia gama de oportunidades y retos.

Las ventajas del teletrabajo son evidentes: flexibilidad horaria, reducción de tiempos y costos de desplazamiento, y una mejor conciliación entre la vida personal y laboral. Sin embargo, también se presentan desafíos significativos, como el riesgo de aislamiento social, la dificultad para establecer límites entre el trabajo y la vida personal, y la necesidad de una autodisciplina y gestión del tiempo más estrictas. Además, las organizaciones enfrentan retos relacionados con la supervisión de los empleados, la cohesión del equipo y la necesidad de adaptarse a nuevas formas de liderazgo y gestión.

Esta transformación del mundo laboral tiene implicaciones que van más allá del ámbito económico; también afectan las dinámicas sociales, ambientales y humanas. Por un lado, el teletrabajo puede contribuir a la sostenibilidad al disminuir la huella de carbono asociada a los desplazamientos, pero, por otro lado, puede intensificar las desigualdades si no se garantiza el acceso universal a las

herramientas digitales y a una conexión de calidad. Es crucial entender cómo estas transformaciones impactan no solo en la productividad, sino también en el bienestar general de los trabajadores y la salud mental de las personas.

El presente artículo tiene como objetivo vislumbrar las principales transformaciones en el mundo del trabajo desde una perspectiva integral que abarca la economía, la tecnología, la ciencia, la educación y lo humano. A través de un análisis detallado, se busca comprender cómo el teletrabajo está reconfigurando las relaciones laborales y qué implicaciones tiene para el futuro del trabajo en un mundo interconectado y en constante cambio. La exploración de estas dimensiones permitirá identificar no solo los beneficios y desafíos asociados, sino también ofrecer recomendaciones para una implementación efectiva y equitativa del teletrabajo en diversos contextos.

Materiales y métodos

La investigación se clasifica como de tipo documental, lo cual implica un enfoque sistemático para identificar, especificar y seleccionar fuentes escritas relevantes que abordan la temática en estudio. Este enfoque permite no solo la recopilación de información existente, sino también la integración de diversos aportes teóricos que enriquecen el análisis y la comprensión del tema. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación documental “se centra en la búsqueda y el análisis de documentos y obras ya publicadas” como un método efectivo para obtener conocimientos previos que fundamenten el nuevo estudio.

Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó como técnica principal el análisis documental y de contenido. Esta técnica se refiere a la sistematización y evaluación de la información presente en los documentos seleccionados, lo que facilita la identificación de patrones, conceptos y tendencias relevantes en el ámbito del teletrabajo. El análisis de contenido permite desglosar la información en categorías que pueden ser cuantificadas y evaluadas, ofreciendo así una comprensión más profunda de las implicaciones tanto económicas como sociales del teletrabajo (Mayring, 2000).

El proceso de recolección de información comenzó con la búsqueda

de literatura en bases de datos académicas reconocidas, tales como Google Scholar, JSTOR y Scopus. Se establecieron criterios de inclusión y exclusión para garantizar la pertinencia y validez de las fuentes utilizadas. Las fuentes seleccionadas abarcaron libros, artículos de revistas y estudios previos que abordan distintos aspectos del teletrabajo, entre ellos su evolución, desafíos, y ventajas para trabajadores y empresas. Este marco teórico proporciona una base sólida sobre la cual se construyen las conclusiones de la presente investigación.

Es relevante mencionar que la evaluación de la calidad de las fuentes fue un paso crucial en el análisis documental. Para ello, se consideraron factores como la autoría, la fecha de publicación, la metodología utilizada en los estudios previos y la relevancia temática. Esta rigurosidad en la selección de fuentes ayuda a garantizar la credibilidad y la validez de los hallazgos derivados de la investigación. De acuerdo con Luhmann (2010), un análisis crítico de la documentación permite no solo entender el estado actual del conocimiento sobre un tema, sino también detectar lagunas y áreas que requieren mayor investigación.

Por último, el análisis de contenido se complementó con la elaboración de matrices de categorización que facilitaron la organización de la información recolectada. Esto permitió establecer conexiones entre diferentes fuentes y conceptos, propiciando un enfoque holístico y multidimensional que abarca las implicaciones económicas, sociales y humanas del teletrabajo. Así, se busca contribuir con nuevas perspectivas al desarrollo de políticas y prácticas que favorezcan una implementación efectiva y equitativa del teletrabajo en diversos contextos.

Discusión

Mundo del Teletrabajo

El mundo del trabajo es el ámbito donde se realizan las actividades, se establecen las relaciones, se aplican las normas, se conforman las instituciones y se involucran los actores que tienen que ver con la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios en la sociedad. Este incluye tanto el empleo formal como el informal, el trabajo remunerado como el no remunerado, el trabajo asalariado

como el independiente, el trabajo presencial como el virtual, entre otras variantes.

La mayoría de las personas asocia el teletrabajo con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en sus actividades diarias, y en cierto modo, esta percepción es correcta. El teletrabajador requiere un conocimiento y uso intensivo de estas tecnologías para llevar a cabo sus tareas de manera efectiva. Sin embargo, es fundamental considerar otro aspecto vital: la distancia. Este concepto implica que la persona trabaja fuera o distante de las oficinas de la empresa para la cual labora, una característica clave que define la naturaleza del teletrabajo (Osio, 2010).

La ECaTT (1999) define a los teletrabajadores como aquellos individuos que desempeñan su labor de forma computarizada, utilizando un ordenador, en lugares alejados del negocio del empleador o de la persona que los contrata, transmitiendo los resultados de su actividad a través de un vínculo de telecomunicación. Esta definición subraya la importancia del uso de dispositivos tecnológicos para la realización de las actividades laborales, lo que se ha vuelto aún más relevante en la era digital actual. Es esencial aclarar que “trabajar de forma computarizada” no se limita únicamente a los ordenadores personales; también abarca el uso de computadoras portátiles, teléfonos celulares inteligentes, y otros dispositivos como centrales telefónicas especiales. Además, requiere de la utilización de intranets, extranets e Internet, así como sistemas de información empresariales, entre otras TIC modernas.

El mundo del trabajo, en este contexto, se puede entender como el ámbito donde se llevan a cabo las actividades laborales, se establecen relaciones interpersonales, se aplican normativas, se conforman instituciones, y se involucran actores relacionados con la producción, intercambio y consumo de bienes y servicios en la sociedad. Este mundo abarca no solo el empleo formal, sino también el informal, entendiéndose tanto el trabajo remunerado como el no remunerado, el trabajo asalariado como el independiente, y el trabajo presencial como el virtual (Simmons, 2022).

La creciente adopción del teletrabajo ha transformado significativamente las dinámicas laborales, ofreciendo tanto oportunidades como desafíos. Por un lado, permite a los trabajadores

disfrutar de mayor flexibilidad y conciliación entre la vida laboral y personal. Por otro lado, puede generar sentimientos de aislamiento y dificultar la colaboración efectiva entre los miembros del equipo (Baker et al., 2021). En consecuencia, es crucial desarrollar estrategias que aborden estas problemáticas, asegurando que el teletrabajo se implemente de manera que beneficie tanto a los trabajadores como a las organizaciones.

En resumen, el teletrabajo no solo representa una evolución en los métodos de trabajo a raíz del avance tecnológico, sino que también nos invita a replantear nuestra comprensión de lo que significa el trabajo en la sociedad contemporánea. A medida que esta modalidad laboral continúa afinándose y expandiéndose, es esencial seguir investigando sus implicaciones y adaptaciones en todos los niveles.

Transformaciones en el mundo del trabajo

El mundo del trabajo ha experimentado cambios profundos en el modo de producir, en las innovaciones tecnológicas y en las formas de organización, representación y responsabilidad como actor social. Es así como, la automatización del trabajo humano está avanzando a un ritmo sin igual. La incorporación de nuevas tecnologías por parte de las empresas modifica las tareas, los empleos y las habilidades que se necesitan. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se estima que se eliminarán 85 millones de empleos en los próximos cinco años, pero también se generarán 97 millones de nuevos empleos.

También, la revolución tecnológica, crea nuevas posibilidades y retos para los trabajadores. Las tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la robótica, la biotecnología o la nanotecnología, dan origen a nuevos sectores, productos y servicios, pero también suponen cambios en las competencias, los perfiles y las condiciones laborales. La OIT indica que las tres habilidades más demandadas en el mundo laboral en 2025 son: pensamiento analítico e innovación, aprendizaje activo y estrategias de aprendizaje y resolución de problemas complejos.

Así mismo, la globalización económica, está alterando las cadenas de valor y los flujos comerciales a nivel global. La integración de los mercados y la liberalización del comercio incrementan la competencia y la exigencia de calidad y productividad. Al mismo tiempo, la

globalización supone una mayor movilidad y diversidad de los trabajadores, así como una mayor exposición a los riesgos financieros y ambientales.

Por otra parte, la pandemia de covid-19, ha desencadenado una crisis sanitaria, social y económica. La pandemia ha afectado negativamente al empleo, al ingreso y a la protección social de millones de personas. Según la OIT, en 2020 se perdieron 255 millones de empleos equivalentes a tiempo completo. La pandemia también ha acelerado el uso del teletrabajo y ha mostrado la importancia de la salud y el bienestar de los trabajadores.

Nuevas tendencias en el mundo del trabajo

El futuro del trabajo es incierto y depende de muchos factores económicos, políticos, sociales y culturales. No obstante, se pueden distinguir algunas tendencias que orientarán el curso del mundo laboral en los próximos años.

En primer lugar, el incremento de la flexibilidad y la precariedad laboral, ya que el progreso de la tecnología y la globalización propician la aparición de nuevas formas de trabajo, como el trabajo por plataformas digitales, el trabajo por proyectos o el trabajo por demanda. Estas modalidades ofrecen mayor autonomía y adaptabilidad a los trabajadores, pero también implican menor estabilidad, seguridad y protección social.

En segundo lugar, el refuerzo de la formación y el *reskilling*, el cual, que a menudo se traduce como “reciclaje profesional”, es “el aprendizaje (o enseñanza) de nuevas competencias o habilidades profesionales para desarrollar una profesión nueva en otras áreas en las que no se tiene experiencia previa”, tal como lo define Edix, el Instituto de Expertos Digitales de la UNIR. Puesto que, la rápida evolución de la tecnología y el mercado laboral exige a los trabajadores una constante actualización de sus conocimientos y habilidades, por lo tanto, la formación continua y el *reskilling*, se vuelven imprescindibles para mantener la empleabilidad y la competitividad. La educación debe orientarse a desarrollar capacidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación, la colaboración y la ciudadanía.

En tercer lugar, es necesario el desarrollo de la economía verde y circular, debido a que es necesario transitar hacia un modelo

económico más sostenible y responsable con el planeta. La economía verde y circular busca reducir el consumo de recursos naturales, minimizar la generación de residuos, aprovechar los materiales reciclables y promover las energías renovables. Este cambio implica nuevas oportunidades de empleo, pero también nuevos desafíos para la adaptación y la transición justa de los trabajadores.

Por último, el aumento de la participación y la inclusión laboral, con el enfoque en que el mundo del trabajo debe garantizar el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de los trabajadores. La participación y la inclusión laboral se refieren a la capacidad de los trabajadores de acceder, permanecer y progresar en el empleo, así como de tener voz y representación en las decisiones que les afectan. La participación y la inclusión laboral se ven amenazadas por factores como la pobreza, la desigualdad, el género, la edad, la discapacidad, la etnia, la migración o la orientación sexual.

Impacto del teletrabajo en el área económica, tecnológica, científica, educativa y humana

El teletrabajo ha transformado significativamente el panorama laboral y social en el contexto actual, con un impacto multifacético en diversas áreas. Desde una perspectiva económica, esta modalidad puede generar beneficios notables, tales como el ahorro de costos operativos. Las empresas que adoptan el teletrabajo suelen reducir gastos en infraestructura, servicios públicos y otros costos asociados a mantener espacios físicos (Martínez, 2022). Además, el teletrabajo impulsa el aumento de la productividad; muchos estudios sugieren que los empleados que trabajan desde casa son más eficientes y tienen una mayor satisfacción laboral, lo que a su vez mejora la competitividad de las empresas (Bloom et al., 2015). También facilita la diversificación de las fuentes de ingresos, permitiendo a las empresas explorar nuevos mercados y oportunidades de negocio que antes no eran viables debido a restricciones geográficas.

Sin embargo, el teletrabajo también conlleva ciertos riesgos económicos. Uno de ellos es la precarización laboral, donde se puede observar un aumento en la inestabilidad y falta de derechos laborales para algunos trabajadores, especialmente en sectores donde el control es más difuso (Cascio & Montealegre, 2016). La desigualdad social

también se ve afectada, exacerbada por la brecha digital que marginó a quienes no tienen acceso adecuado a las tecnologías necesarias para trabajar de manera efectiva. Adicionalmente, la evasión fiscal se convierte en un problema cuando el teletrabajo se viraliza sin una regulación adecuada, dificultando a los gobiernos la recolección de impuestos sobre los ingresos generados en diversas jurisdicciones (OECD, 2020).

Desde el punto de vista tecnológico, el teletrabajo exige un uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que son esenciales para facilitar la conexión y la colaboración entre equipos distribuidos. Las plataformas digitales permiten el aprendizaje y la innovación a distancia, empoderando a los trabajadores y promoviendo un entorno más ágil y dinámico (Kattenbach et al., 2017). Sin embargo, esta dependencia tecnológica también plantea desafíos significativos. La seguridad de los datos se convierte en una preocupación central, con el aumento de ciberataques y la necesidad de proteger la privacidad de la información sensible. Además, la adaptación al cambio es crucial, ya que no todos los empleados poseen la misma capacidad o voluntad para adoptar nuevas herramientas tecnológicas, lo que puede afectar la calidad del servicio y la eficiencia operativa.

Desde una perspectiva científica, el teletrabajo impulsa un crecimiento en las investigaciones y conocimientos en diversas disciplinas relacionadas. Campos como la ergonomía, la psicología, la sociología, el derecho laboral o la educación han visto un incremento en el interés por comprender las implicaciones del trabajo remoto. Este fenómeno presenta preguntas éticas y legales sobre los derechos y deberes de los teletrabajadores, abordando temas como las condiciones laborales, la propiedad intelectual y la responsabilidad social de las empresas (Parsons, 2021). El avance en estas áreas contribuye a formar un marco legal y ético más sólido que protege tanto a los trabajadores como a los empleadores.

En el ámbito educativo, el teletrabajo promueve el aprendizaje permanente y el *reskilling*, así como el desarrollo de habilidades digitales, transversales y socioemocionales, que son cada vez más demandadas en el mercado laboral actual. Este entorno flexible permite que los jóvenes y los adultos accedan a recursos educativos de

calidad, independientemente de su ubicación geográfica (Vogels, 2021). Sin embargo, esta modalidad también exige una mayor inversión en planificación de la formación, autonomía y motivación por parte de los estudiantes, así como una coordinación sólida entre los diferentes actores educativos para garantizar que se alcancen los objetivos de aprendizaje deseados.

Desde un enfoque humano, el teletrabajo ofrece ventajas significativas para la conciliación de la vida laboral y personal. La flexibilidad horaria permite a los trabajadores organizar sus agendas de manera más eficiente, contribuyendo a una reducción del estrés y de la contaminación, gracias a la disminución de los desplazamientos cotidianos (Baker et al., 2021). Además, el teletrabajo puede aumentar la satisfacción laboral al permitir un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal. Sin embargo, también se presentan desventajas, incluyendo el riesgo de aislamiento social y la pérdida de identidad y pertenencia a la cultura organizacional. La dificultad para establecer límites claros entre el trabajo y el ocio puede conducir a estar siempre “conectado”, lo que incrementa el riesgo de problemas de salud física y mental, así como el agotamiento (Maslach & Leiter, 2016).

En conclusión, el teletrabajo es un fenómeno que, aunque ofrece numerosas oportunidades y beneficios en diversos ámbitos, también plantea serios desafíos que deben ser abordados de manera integral por las empresas, los gobiernos y la sociedad en su conjunto. A medida que esta modalidad laboral se consolida, será fundamental adoptar estrategias que maximicen sus ventajas y mitiguen sus riesgos, asegurando un futuro laboral más equitativo y sostenible.

Conclusiones

Desde una perspectiva empresarial, el teletrabajo se presenta como una consecuencia directa de la digitalización de las organizaciones y de la flexibilización de sus estructuras. Estos procesos no solo han permitido a las empresas adaptarse a las demandas cambiantes del mercado, como ha ocurrido de manera aguda con la llegada de la pandemia de COVID-19, sino que también han redefinido las dinámicas laborales. Durante este periodo crítico, las empresas han puesto a prueba sus capacidades digitales, evaluando la eficacia de sus equipos, la calidad de su conectividad, la funcionalidad de las plataformas utilizadas y el nivel de habilidades digitales de sus empleados. Este

ajuste rápido ha sido fundamental para mantener la continuidad operativa y la competitividad en un entorno cambiante.

El trabajo remoto, como fenómeno complejo y dinámico, plantea tanto retos como oportunidades para el futuro. Implica una serie de transformaciones significativas en la manera de producir, en las innovaciones tecnológicas y en las prácticas organizativas. Estas transformaciones a menudo conllevan beneficios económicos al permitir a las empresas reducir costos y mejorar su eficiencia operativa. También ofrecen ventajas sociales y ambientales, como la reducción de la huella de carbono derivada de los desplazamientos y una mayor flexibilidad para los trabajadores. Sin embargo, también surgen riesgos y desafíos, incluyendo la precarización laboral, el aislamiento social, la erosión de la cultura corporativa y la dificultad de establecer límites claros entre la vida laboral y personal.

La naturaleza evolutiva del teletrabajo requiere una adaptación constante a los cambios en el entorno laboral, lo que subraya la importancia de la formación continua y el reskilling de la fuerza laboral. A medida que las tecnologías avanzan y las formas de trabajo se transforman, es esencial que los empleados desarrollen nuevas competencias que les permitan prosperar en este nuevo contexto. Una regulación adecuada que contemple los derechos de los teletrabajadores y que promueva una transición justa es igualmente crucial para garantizar que los beneficios del teletrabajo se distribuyan equitativamente.

En este nuevo escenario, se vuelve imperativo fomentar una mayor participación e inclusión laboral, así como mejorar la conciliación entre la vida laboral y personal. Las empresas y las instituciones deben prestar especial atención a la salud y el bienestar de los trabajadores, priorizando políticas que fomenten un entorno de trabajo saludable y positivo. Esto incluye proporcionar apoyo psicológico, promover la comunicación efectiva y garantizar un equilibrio entre las responsabilidades laborales y las necesidades personales.

En definitiva, el teletrabajo nos invita a repensar el sentido y el valor del trabajo en el siglo XXI. Este fenómeno no es solo un cambio en la modalidad de trabajo, sino una oportunidad para reflexionar sobre la esencia del trabajo mismo, la dinámica de las relaciones laborales y cómo podemos crear un futuro laboral más equitativo y sostenible. En

un mundo cada vez más interconectado, el desafío es encontrar un equilibrio que potencie las capacidades de los individuos y las organizaciones, sin perder de vista el bienestar integral de la sociedad.

Referencias

- Asociación Española de Comercio Electrónico y Marketing Relacional (ECaTT). (1999). Teletrabajo: Una nueva forma de trabajar y vivir. Recuperado de www.ecatt.com
- Baker, E., Avery, G. C., & Crawford, A. (2021). Telecommuting and the evolution of work-life balance: Finding a happy medium. *Journal of Business Research*, 124, 850-856.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). Teletrabajo: qué es y cómo está cambiando el mundo laboral. https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_811301/lang--es/index.htm
- BBC Mundo. (2021). 5 grandes cambios que revolucionarán el empleo en los próximos años. https://noticias.uai.cl/assets/uploads/2020/05/05-pinto-y-munoz_2020_teletrabajo_final.pdf
- Bloom, N., Liang, J., Roberts, J., & Ying, Z. J. (2015). Does working from home work? Evidence from a Chinese experiment. *Quarterly Journal of Economics*, 130(1), 165-218.
- Cascio, W. F., & Montealegre, R. (2016). How technology is changing work and organizations. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 3, 349-375.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Kattenbach, R., Demerouti, E., & von B. R. (2017). Telework in the European Union: An analysis of the opportunities and challenges. *Journal of Business and Psychology*, 32(3), 419-431.
- Luhmann, N. (2010). How can science aim at a better understanding of social systems? In *Theory of Society* (pp. 1-6). Stanford University Press.
- Maslach, C., & Leiter, M. P. (2016). *Burnout: A guide to identifying and avoiding it*. Harvard Business Review Press.

- Mayring, P. (2000). Qualitative Content Analysis. *Forum: Qualitative Social Research*, 1(2).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). El papel de las plataformas digitales en la transformación del mundo del trabajo. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2458/43.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2020). Teleworking in the COVID-19 pandemic: Potential and challenges. <https://doi.org/10.1787/a9e29b8c-en>
- Osio, J. L. (2010). El teletrabajo y sus implicaciones en la gestión empresarial. Editorial Universitaria.
- Parsons, C. (2021). Legal and ethical considerations of telework. *International Journal of Law and Management*, 63(4), 567-582.
- Simmons, S. (2022). The Future of Work: Telecommuting and Labor Dynamics. *Harvard Business Review*.
- Vogels, E. A. (2021). The pandemic has changed the way we work and learn. *Pew Research Center*.